

# UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

## FACULTAD DE IDIOMAS TIJUANA

### ACTA DE ELECCIÓN DE CONSEJEROS TÉCNICOS ALUMNOS TURNO MATUTINO

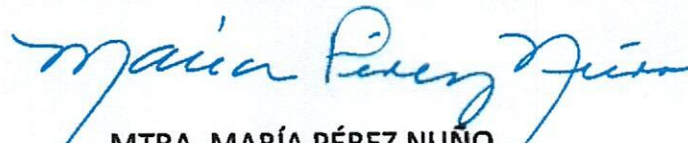
En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 11:00 horas del día 24 de septiembre de 2021, se reunieron en sesión de videoconferencia por Google Meet 7 alumnos electores de los programas de Lic. en Enseñanza de Lenguas, Lic. en Traducción y Tronco Común de Idiomas de esta unidad académica, para elegir dos representantes ante el Consejo Técnico, un propietario y un suplente, de acuerdo con la Convocatoria emitida oportunamente por el Director y observando los requisitos establecidos en el Artículo 52, excepto la fracción III, del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California.

Luego de una breve presentación por parte de los candidatos y de conformidad con el procedimiento establecido en el Artículo 157 del Estatuto General de la UABC, fueron elegidos por mayoría de votos los alumnos **VILLAGRANA ALVAREZ LESLIE ANAHI** (matrícula 1286437) como **consejero técnico propietario** y **VILLAGRA GONZALEZ YARA ALEJANDRA** (matrícula 1286691) como **consejero técnico suplente**, respectivamente.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la reunión y se levantó la presente acta por triplicado para sus efectos legales y académicos.

ATENTAMENTE

Tijuana, Baja California, a 24 de septiembre de 2021.  
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"



MTRA. MARÍA PÉREZ NUÑO  
Subdirectora

Universidad Autónoma  
de Baja California



Facultad de Idiomas  
Tijuana

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## FACULTAD DE IDIOMAS TIJUANA

### ACTA DE ELECCIÓN DE CONSEJEROS TÉCNICOS ALUMNOS

#### TURNO VESPERTINO

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 16:00 horas del día 24 de septiembre de 2021, se reunieron en sesión de videoconferencia por Google Meet 6 alumnos electores de los programas de Lic. en Enseñanza de Lenguas, Lic. en Traducción y Tronco Común de Idiomas de esta unidad académica, para elegir dos representantes ante el Consejo Técnico, un propietario y un suplente, de acuerdo con la Convocatoria emitida oportunamente por el Director y observando los requisitos establecidos en el Artículo 52, excepto la fracción III, del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California.

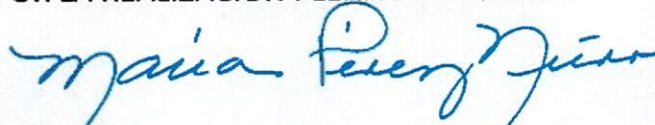
Luego de una breve presentación por parte de los candidatos y de conformidad con el procedimiento establecido en el Artículo 157 del Estatuto General de la UABC, fueron elegidos por mayoría de votos los alumnos **RAMIREZ ARROYO BYRON ALEXIS** (matrícula 293104) como **consejero técnico propietario** y **CRUZ GUTIERREZ DAVID ELISEO** (matrícula 1269389) como **consejero técnico suplente**, respectivamente.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la reunión y se levantó la presente acta por triplicado para sus efectos legales y académicos.

ATENTAMENTE

Tijuana, Baja California, a 24 de septiembre de 2021.

"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"



MTRA. MARÍA PÉREZ NUÑO  
Subdirectora

Universidad Autónoma  
de Baja California



Facultad de Idiomas  
Tijuana